

nio de 2008, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Granada, dictada en el recurso número 3184/03 tramitado a instancias de doña María Corona Alonso Díaz, contra la Resolución de 22 de octubre de 2003, de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba la resolución definitiva de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Áreas Hospitalarias (Inmunología), convocado por la Resolución de 16 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74, de 25 de junio).

Como consecuencia de las actuaciones derivadas de la citada ejecución de sentencia, se ha dictado Resolución de 18 de mayo de 2009, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, resolviendo definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Áreas Hospitalarias (especialidad Inmunología), tramitado en ejecución de sentencia, y acordando el nombramiento de doña María Corona Alonso Díaz, como personal estatutario fijo en dicha categoría.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del Anexo I de la citada Resolución de 16 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74, de 25 de junio), de convocatoria del citado proceso extraordinario, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del SAS, y por el Decreto 171/2009, de 19 de mayo por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del SAS (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional

#### RESUELVE

Ordenar la publicación del nombramiento de doña María Corona Alonso Díaz como personal estatutario fijo de la categoría de Facultativos Especialistas de Áreas Hospitalarias (Inmunología) dependientes del SAS, acordado tras ejecución de sentencia, con indicación de la puntuación final asignada y de la plaza adjudicada en la resolución definitiva del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la citada categoría, convocado por Resolución de 16 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74, de 25 de junio).

Doña María Corona Alonso Díaz.

DNI: 7.439.456.

Puntuación: 95.000.

Plaza adjudicada: 39200, Hospital Universitario Reina Sofía.

Sevilla, 8 de junio de 2009.- El Director General, Antonio José Valverde Asencio.

*RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad al nombramiento de doña María Tránsito Porras Castro, como personal estatutario fijo.*

Por Resolución de 24 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, se procedió a dar cumplimiento a la sentencia de 25 de marzo de 2008, dictada por la Sección Primera del TSJA, sede de Sevilla, en el recurso de apelación núm. 250/2007, tramitado a instancias de doña María Tránsito Porras Castro y otros, contra la resolución definitiva de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Médicos de Familia EBAP, convocado por la Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio).

Como consecuencia de las actuaciones derivadas de la citada ejecución de sentencia, se ha dictado Resolución de 12 de mayo de 2009, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, resolviendo definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Médicos de Familia en Equipos Básicos de Atención Primaria, tramitado en ejecución de sentencia, y acordando el nombramiento de doña María Tránsito Porras Castro, como personal estatutario fijo en dicha categoría.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del Anexo I de la citada Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio), de convocatoria del citado proceso extraordinario, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del SAS, y por el Decreto 171/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del SAS (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional

#### RESUELVE

Ordenar la publicación del nombramiento de doña María Tránsito Porras Castro como personal estatutario fijo de la categoría de Médicos de Familia de Equipos Básicos de Atención Primaria, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, acordado tras ejecución de sentencia, con indicación de la puntuación final asignada y de la plaza adjudicada en la resolución definitiva del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la citada categoría, convocado por Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio).

Doña María Tránsito Porras Castro.

DNI: 80.116.873

Puntuación: 75.000

Plaza adjudicada: 33504-ZBS Córdoba.

Sevilla, 8 de junio de 2009.- El Director General, Antonio José Valverde Asencio.